

Chile anuncia apertura total de fronteras terrestres a partir del 1 de mayo

El Gobierno chileno anunció este domingo la apertura total de fronteras terrestres a partir del 1 de mayo tras haber dejado atrás el pico de contagios por covid-19 derivado de la variante ómicron y registrar una mejora de la situación epidemiológica a nivel nacional en las últimas semanas.

Los Ministerios de Interior, Relaciones Exteriores y Salud informaron en un comunicado que las medidas que se tomarán para impulsar la apertura serán detalladas el próximo martes en el reporte diario del avance de la pandemia en Chile, que a la fecha registra 3,5 millones de casos y casi 57.000 muertes por covid.

Las autoridades chilenas reiteraron la «plena vigencia de las normas generales que regulan el ingreso al país por los diferentes pasos fronterizos».

Chile cerró las fronteras en abril de 2021, cuando atravesaba una segunda ola de contagios por SARS-CoV-2 que puso contra las cuerdas al sistema sanitario, abriéndolas al final de año de forma parcial en algunos puntos terrestres y aéreos, con entradas condicionadas al cumplimiento de medidas sanitarias.

Chile ha llevado a cabo uno de los procesos de vacunación más exitosos del mundo, que alcanza a más del 91,8 % de la población con dos dosis y casi 14 de los 19 millones de habitantes del país con una inyección adicional.

Desde el próximo 14 de abril, el uso de mascarillas no será obligatorio al aire libre en las regiones donde el riesgo sanitario es bajo o medio, una de las medidas más esperadas en el país y que forma parte de la nueva estrategia para enfrentar la pandemia.

EFE